

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 187 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
EXTRAORDINARIAS DE PLENARIA
15 DE DICIEMBRE DE 2011 HORA DE INICIO: 07:30 A.M.**

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Primer Vicepresidente

MARTHA MONTERO OJEDA
Segunda Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZÓN MEJIA
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Muy buenos días para todos. Sesión extraordinaria, Jueves 15 de Diciembre del 2011.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZÓN MEJÍA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Cuatro (04) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Hacer el siguiente llamado en Veinte (20) minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 3

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZÓN MEJÍA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Once (11) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Habiendo quórum decisorio favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 4

4. (continuación) Estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo 077 del 30 de noviembre de 2011 por el cual se adiciona el presupuesto de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia fiscal del año 2011.

5. Posesión del señor Harry Díaz Durán como concejal del municipio de Bucaramanga. Lectura de comunicaciones.

6. Propositiones y Asuntos Varios.

Bucaramanga Jueves 15 de Diciembre de 2011 Hora (07:30 A.M)
Firma la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el primer Vicepresidente Alfonso Prieto García, la segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaría General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La Presidenta: En consideración del orden del día. Tiene la palabra la concejal Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCION DE LA H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO:

Mu buenos días señora presidenta, la mesa directiva, secretarios de despacho, a los periodistas, compañeros. Señora presidenta es para solicitarle el cambio en el orden del día teniendo en cuenta que el compañero de bancada Harry Díaz está para la posesión en el último punto entonces para pedirle que se modifique para que se pueda posesionar y pueda empezar a aprobar proyectos.

La Presidenta: En consideración el orden del día con la modificación solicitada por la honorable concejal. ¿Lo aprueban los honorables concejales?



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 5

La señora Secretaria: Ha sido aprobado señora presidenta el orden del día modificado.

La Presidenta: Continuamos con el orden del día.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

La Presidenta: Designamos al honorable concejal Henry Gamboa para que realice la revisión del acta del día de hoy.

4. Posesión del concejal Harry día Durán como concejal de Bucaramanga.

La Presidenta: Quiero informarles a los honorables concejales , que en la secretaria se encuentran todos los documentos, los requisitos de ley frente a la renuncia del Dr. Edgar Higinio Villabona y la posesión del nuevo concejal se encuentra en secretaria entonces vamos a proceder a hacer la respectiva posesión. Se encuentra la renuncia, se encuentran las cartas de renuncia de los concejales que supuestamente seguían en la lista pero que por razones personales no pueden, se encuentran la respectiva documentación de la registraduría diciendo quien sigue en el orden y se encuentran los requisitos para la respectiva posesión, entonces vamos a proceder a la misma. Vamos a tomar el juramento al concejal Harry Díaz. Honorable concejal, invocando la protección de Dios ¿Juráis defender la constitución política y las leyes de la república y desempeñar fielmente los deberes del cargo que como concejal de esta ciudad tiene?

INTERVENCION DEL H.C. HARRY DIAZ DURAN:

Si juro a Dios y prometo al pueblo cumplir fielmente la constitución y las leyes.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 6

La Presidenta: Muchas gracias. Honorable concejal. Puede ocupar su respectiva curul deseándole muchos éxitos y agradeciendo la presencia de los familiares, de los amigos los compañeros que hicieron parte de la lista de la bancada del partido conservador, muchas gracias por venir a acompañar a este nuevo concejal de la ciudad de Bucaramanga en reemplazo del doctor Edgar Higinio Villabona. Continuamos con el orden del día.

La señora Secretaria: Continuamos con el orden del día.

5. (continuación) Estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo 077 del 30 de noviembre de 2011 por el cual se adiciona el presupuesto de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia fiscal del año 2011.

La señora secretaria: Señora presidenta me permito informarle que para el estudio de este proyecto de acuerdo quedamos en discusión de la ponencia Sra. presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el concejal Celomadas Bello, estamos ratificando que nos encontramos en la discusión de la ponencia de este proyecto de acuerdo. Tiene la palabra el honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Señora presidenta como se había pedido una información en la sesión anterior que se estudio este importante proyecto y no ha llegado se podría ir a un receso para seguir con el estudio este proyecto.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 7

La Presidenta: Se decreta un receso de 10 minutos para revisar la información solicitada en el primer debate de este proyecto de acuerdo.

VERIFICACION DEL QUORUM:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZÓN MEJÍA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
HARRY DIAZ DURAN	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Trece (13) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Secretaria en que parte del proyecto estábamos cuando se hizo el receso.

La Señora Secretaria: Señora presidenta, nos encontramos en el estudio de la ponencia del proyecto de acuerdo, me permito informarle que los funcionarios citados para el estudio del presente proyecto se encuentran todos en el recinto. Se encuentra la doctora Gloria Azucena Durán Valderrama, jefe de alumbrado público, la dar Miriam Elizabeth Riquelme, hablé con ella, envió a la dar Alba Azucena Navarro Fernández ya que ella se encuentra en un compromiso enviada por el alcalde. El doctor Alberto



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

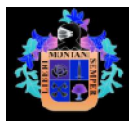
ACTA 187 FOLIO 8

Malacara Serrano Hernández, jefe de presupuesto se encuentra en el recinto al igual que el secretario de hacienda Jaime pinzón de Moya, el Dr. Álvaro Antonio Ramírez herrera también se encuentra en el recinto será presidenta.

La Presidenta: Dejamos constancia ante la corporación que la dar Carmen lucia agredo pidió permiso para retirarse ya que tuvo que viajar urgente a la ciudad de Bogotá. Tiene la palabra el concejal Celomadas Bello, estamos en la discusión de la ponencia del proyecto de acuerdo, honorables concejales les agradezco ocupar las curules.

INTERVENCION DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Gracias señora presidenta, bueno señora presidenta volviendo y retomando el tema de lo que tiene que ver con este importante proyecto de acuerdo y en la ponencia que hace el doctor Humberto Castellanos, del cual se hizo un estudio minucioso y que habla claramente en lo que tiene que ver con el estatuto orgánico presupuestal del municipio de Bucaramanga y en particular el articulo 100 que reza la prestación de proyectos de acuerdo referentes a créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones autorizadas inicialmente desde luego que esto esta de acuerdo a la ley, pero estos gastos del municipio de Bucaramanga se hacen en la ejecución presupuestal para la actual vigencia , se debe hacer para la actual vigencia señora presidenta y yo creo que eso es lo a nosotros nos permite el cual nosotros debemos llegar y es aprobar para la presente vigencia , pero al final desde luego salvando la responsabilidad por eso quisiera que se hiciera claridad en este tema tanto en la parte técnica como en la parte jurídica en cabeza de la doctora Miriam, creo que hoy no esta la doctora Miriam pero si no esta la dar Miriam podemos esperar para cuando la doctora venga puede ser en otra sesión que ella venga y sea la que nos, porque mire a mi me da pena honorables concejales se de las calidades de la doctora jurídica que ella manda en representación pero el día que este proyecto de acuerdo o el acuerdo esté mal aprobado tengan la plena seguridad que la que tiene que responder es la doctora Miriam entonces ella nos va a decir que estaba en cuerpo ajeno entonces eso no se puede hacer.de tal manera en ese sentido así el doctora Maleva esta el secretario de hacienda me parece que la parte



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 9

técnica la parte presupuestal quedaría perfecto pero la parte señora presidenta podemos esperar que la jurídica ella sabia que hoy teníamos este importante proyecto que es iniciativa de la administración municipal yo no se si es mas importante lo que tiene que hacer ella en otra dependencia con referente a la adición de cinco mil millones de pesos que es de la administración municipal de tal manera que como no es importante para el concejo venir allá hoy pues entonces lo aplazamos señora presidenta, pero mire es que al final en la ponencia se dice por lo tanto como ponente recomiendo cumplir con lo establecido en el estatuto orgánico presupuestal doctor Mala ver en materia de adición y de ejecución se trasladara para próxima vigencia del año 2012, eso no se puede hacer , si el estatuto lo dice tiene que ser para esta vigencia. No podemos aquí empezando a hablar que tenemos que cumplir con el estatuto orgánico y al final nosotros mismos decimos que en estatuto orgánico presupuestal se trasladara para la próxima vigencia fiscal del año 2012, ¿Sabe cuanto queda para el 2012? Quince días honorables concejales, entonces dejémoslo y lo aprobamos con el próximo concejo que empieza el 1 de enero o 2 de enero de la vigencia próxima y no dejamos nosotros un problema aquí latente, tras de que estamos como estamos, yo creo que eso es en aras de beneficio de la administración municipal señora presidenta pero si el ejercicio y parte jurídica nos llena dice que podemos aprobarlo y que se necesita son vigencias inspiradas y debemos hacerlo, pues esperemos que la doctor Miriam con el respeto de doctora que no es por molestar, es que mire lo que Sta. sucediendo en el país y las demás entidades en lo que tiene que ver con responsabilidad de los que estamos sentados aquí en el concejo de Bucaramanga, gracias señora presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el ponente el honorable conejal Humberto Castellanos quien soporta la ponencia en razón a que el día de primer debate, en ese momento no se encontraba, hoy ya se encuentra el ponente el doctor Humberto Castellanos para que haga claridad sobre la discusión que hice en la comisión para que en la plenaria le aclare a los concejales sobre el contenido de este proyecto de acuerdo. Tiene la palabra el honorable concejal Humberto Castellanos.

INTERVENCION DEL H.C. HUMBERTO CASTELLANOS BUENO:

Gracias presidenta. Saludar a los honorables concejales, la mesa directiva, y las demás personas que nos acompañan.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 10

Revisando en comisión este importante proyecto que se analice, no se conocía si había en proceso licitaciones, yo igualmente entiendo que un alcalde es elegido por cuatro años y su periodo termina el 31 de diciembre y hasta ahí el puede ejecutar, pero igualmente soy responsable en el sentido del que en el escaso tiempo que queda, no podemos ir a adjudicar esta cantidad de dinero sin los elementos necesarios para una adjudicación a través de una licitación, como forma parte del recurso balance, esta adición para el 2011 igualmente mi ponencia desde el punto de vista es legal, pero como hoy día todos nos cuidamos, la mala fe debe ser demostrada, la buena fe, la mamá de cada uno de nosotros, hoy en día uno solo confía en los padres, en este momento el alcalde no es ninguno de mis dos padres entonces yo me tengo que criar, ¿Qué afán hay de parte de la administración si el tiempo no nos da la razón para ejecutar el alumbrado publico? Porque se habla que es específicamente para eso, se da la ponencia positiva con una recomendación, y ahí queda mi recomendación y se le preguntó a alumbrado publico y la doctora dijo que no había tiempo para licitar, entonces lo cual mi recomendación sigue siendo vigente, de que se adicione como recurso de balance del 2012, posteriormente el otro año cuando este el nuevo alcalde y los nuevos concejales, adicionaran al 2012, conclusión, esos dineros se van a adicionar al 2011 pero no se van a gastar en el 2011 y si la respuesta de administración es contraria anuncio mi voto negativo, yo dejo mi recomendación, no es obligatoria, las recomendaciones no obligan pero igualmente el hecho de que mi ponencia sea positiva no me obliga a que vote positivo, la directora de alumbrado publico se comprometió a que estos recursos no se iban a utilizar en este año. Pero si la administración no esta de acuerdo pues anuncio mi voto negativo al proyecto. Gracias presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el concejal Alfonso Pinzón.

INTERVENCION DEL H.C. ALFONSO PINZON MEJÍA:

Gracias presidenta. A lo largo de todo el debate que se le ha dado al proyecto tanto en comisión de hacienda como en la plenaria del concejo, se han ido disipando algunas dudas que hemos tenido los honorables concejales pero siempre ha existido la duda sobre si se presento o no a tiempo el proyecto, hay una inquietud legal que es procedente que la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 11

disipe la encargada dentro de la administración municipal, con todo el respeto que merece la representante de la dotara Miriam, me preocupa que la jurídica de la administración no estuvo en la comisión de hacienda para el estudio del proyecto, no ha estado en la plenaria para los dos debates que se le ha dado al proyecto, no se de qué manera pueda ser coincidencia o no pero que en los tres debates no esté a mi me preocupa porque uno como funcionario debe asumir responsabilidades dentro de los proyectos que presenta la administración municipal, también se había planteado en el momento que por que no revisábamos la posibilidad de que lo radicarán nuevamente. Miremos a ver si estamos dentro de los tiempos y dentro de los procedimientos es factible que se vuelva a presentar y que lo volvamos a estudiar ya con un nuevo radicado y con una nueva fecha de radicación y así todos los concejales quedamos tranquilos porque si entendemos y ya no lo había explicado el doctor Jimmy y Alberto que son recursos que hay que ingresar a la ejecución presupuestal para que queden como recursos de balance para el año entrante y los pueda usar el alcalde Luis Francisco Bohórquez, y sabemos que tenemos responsabilidad en el tema, pero lo que no queremos es que quede enmanto de dudas en el tema legal para que nos veamos inmersos en investigaciones por cuestiones que la misma jurídica, representante de la administración no ha querido venir a aclararnos, yo particularmente pienso que hay que aplazar el estudio o devolverlo para que lo radiquen nuevamente y le demos un debate dentro de las fechas establecidas para las sesiones extraordinarias presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el honorable concejal Dionisio Carrero.

INTERVENCION DEL H.C. DIONISIO CARRERO CORREA:

Gracias señora presidenta, un saludo especial a usted, a la doctora Martha, funcionarios de la administración municipal, señores secretarios, honorables concejales y público presente. Inicio mi intervención felicitándolo por su nuevo desempeño como concejal doctor Harry Díaz, bienvenido a esta corporación. Doctora Elida y honorables concejales, la verdad es que con la intervención que acaba de hacer nuestro compañero y amigo, doctor Alfonso Pinzón me deja todavía mas dudoso y coincido con usted totalmente si la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 12

señora jurídica no vino, en la comisión y la comisión de presupuesto hizo el debate para ayudar, para agilizar, para que el proyecto llegara aquí a segundo debate y pudéramos todos lo concejales y la administración municipal debatir, preguntar, todas las inquietudes y vemos que en este momento tampoco está, yo creo que es válida, doctor Alfonso Pinzón la propuesta que usted hace hasta que la señora jurídica se encuentre, realmente le deja aún un manto de dudas y armas como decía por aquí algún amigo concejal que ya hoy es elegido diputado, decía, andamos con un manojito de nervios para poder votar estos proyectos, ya como dice el doctor Humberto, ya uno la buena fe sabe quien la tiene entonces la verdad yo invito a la corporación aquí aplacemos para mañana o cuando la doctora Miriam pueda venir a revisar este tema porque si no estuvo en la comisión de presupuesto, yo se que ustedes lo hicieron de buena fe para que llegáramos aquí y debatiéramos y la jurídica estuviera aquí y diera argumentos, entonces yo también me uno a las palabras del doctor Alfonso Pinzón y el doctor Celomadas a que aplacemos el debate, obviamente escuchemos a los demás concejales a ver que opinan al respecto. Le agradezco señora presidenta.

La presidenta: Quiero informar a los honorables concejales que el doctor Jaime Pinzón quiere hacer una claridad sobre el tema de adición, este año y ejecución el año entrante porque supuestamente hay que adicionarlo nuevamente el año entrante, lo que el estatuto tributario resta al respecto para claridad de los honorables concejales, quiero decirles que la duda que se encuentra en la corporación es que son recursos que se adicionan este año pero que no se ejecutaran y forman parte del balance y toca adicionarlos el año entrante entonces creo doctor Jaime que es válida la duda que tiene la corporación, entre tanto tiene secretario de hacienda, tiene la palabra el doctor Wilson Ramírez y posteriormente el doctor Jaime.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMIREZ GONZALES:

Gracias presidenta, un saludo para usted, la mesa directiva, los concejales, al doctor Jaime Pinzón como secretario de hacienda y secretario de salud municipal, es un privilegiado, la administración, dos carteras, a sus hombros y un saludo muy especial al señor encargado de la oficina de presupuestos, doctor Alberto Mala ver y a la doctora de la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 13

oficina jurídica, darle la bienvenida al doctor Harry que llega a hacer sus pinitos en el concejo de Bucaramanga, bienvenido doctor al concejo municipal. Soñera presidenta, yo escuchaba atentamente los planteamientos que han hecho los honorables concejales frente al tema y lo que tenemos claro como lo dijo el señor ponente es lo que nos va a decir el secretario de hacienda, lo que no tenemos claro es la parte jurídica que hemos venido en discusión frente al tema del acuerdo municipal, que si, que este en el estatuto tributario así como lo dijo el honorable concejal Humberto Castellanos, pues es la situación de fondo, nosotros consideramos de que esos recursos como lo dijo Humberto Castellanos, no se pueden gastar en estos 15 días, hábiles quedan solo seis días, esto aquí por correr uno no llega mas rápido a la meta entonces señora presidenta, nuestra calidad frente al tema, sabemos que es la parte presupuestal y eso, lo que necesitamos es que este la oficina jurídica en cabeza de la doctora Miriam Riquelme para que sea ella la que avale desde el punto de vista jurídico la determinación que vamos a hacer, nosotros desde el punto de vista de la parte presupuestal la tenemos claro doctor Jaime Pinzón, usted como una de las personas que mas sabe sobre administración publica en el municipio de Bucaramanga pues claro que si, lo que pasa es que aquí desde el punto del tema de la oficina jurídica del municipio será en cabeza de la doctora Miriam Riquelme la que tiene que avalar el acuerdo municipal y por lo demás señora presidenta, creo que hay una claridad frente al tema y hay un consenso entre los honorables concejales, pienso que hasta que no este la señora de la jurídica yo si le pido muy respetuosamente que aplace la discusión de este proyecto de acuerdo, y en otra sesión tenemos plazo hasta el 30 aquí en el concejo municipal para hacerlo, si es para dejar una reserva para el año entrante, estamos todavía a 15 días que tenemos en el concejo municipal par a hacerlo, por lo demás muchas gracias señora presidenta, pero la invitación es para que se haga el aplazamiento del acuerdo municipal, muchas gracias.

La Presidenta: Tiene la palabra el doctor Jaime Pinzón para hacer la aclaración del tema tributario frente a este proyecto y quedaría pendiente el tema jurídico por el cual se somete a consideración posteriormente para aplazarla.

INTERVENCION DEL DOCTOR JAIME PINZON DE MOYA:



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 14

Gracias presidenta. Señores miembros de la junta directiva del concejo, honorables concejales, compañeros de la administración, amigos que nos acompañan, medios de comunicación. Como le expresáramos en la comisión de hacienda, en el respectivo estudio de este proyecto, allí hicimos claridad que el proyecto se encuentra ajustado a los términos dispuestos en el decreto 111 que se conoce como el estatuto orgánico del presupuesto y las distintas normas posteriores a el, por lo tanto hemos hecho clara manifestación de que el proyecto se ajusta claramente a la norma orgánica del presupuesto, no hay duda alguna como la disipamos en aquel momento y que logramos que el ponente el doctor Humberto Castellanos también estuviese desacuerdo en que el proyecto se ajusta a ello. El ponente hace una recomendación como tal, recomendación que naturalmente está dada a su criterio, que es lo que corresponde a que pudiese ser ejecutado los recursos aprobados en esta vigencia y ejecutados en el próximo año, lo cual eso si no se ajusta alas normas orgánicas del presupuesto, las normas son claras en el sentido de que el precio de la normalidad que comienza el 01 de enero y termina el 31 de diciembre deben ser incorporados todos los recursos que el municipio halla recibido adicionalmente aros que han sido arponados para la respectiva vigencia y que requieren ser incorporados aros mismos, por eso creo que todos lo concejales han manifestado, hay claridad suficiente en que el proyecto no tiene dudas en materia presupuestal por lo tanto nosotros avalamos el criterio de ustedes. Permítame señora presidenta manifestarle que para la administración, para todos los funcionarios quienes han laborado durante muchos años en la administración pública y en la presente hemos sido colaboradores de muy buena fe, hemos demostrado en todos los campos de la administración, no solamente el conocimiento sino también la transferencia necesaria para ejecutar nuestras labores, por eso soy muy solidara con mi compañeros dela administración quienes creo que la han ejercido de manera responsable y desacerado a los lineamientos generales, quiero dejar esto en el día de hoy en el honorable concejo para que no se nos califique ainos y a otros de la misma forma sino que tengamos con toda seguridad que lo hemos hecho con honestidad, con transparencia pero sobre todo con responsabilidad social para la comunidad. Somos responsables los funcionarios y por lo tanto nos sometemos a los criterios de toda la comunidad. Mil gracias y espero que, señora presidenta, quede claro lo del proyecto en la parte presupuestal, y cualquier cosa estaremos atentos a observarle sobre el tema. Mil gracias.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 15

La Presidenta: Ahí esta la claridad en el tema presupuestal. La solicitud de los honorables concejales es aplazar. Nos estaremos comunicando con la doctora Miriam para que las dudas jurídicas sean absueltas, según interpreto la inquietud de los honorables concejales. Está en consideración aplazar el debate del proyecto de acuerdo para mas claridad jurídica y se encuentre presente la doctora Miriam Riquelme personalmente. ¿Lo Aprueban los honorables concejales?

La señora secretaria: Ha sido aprobado señora presidenta.

La Presidenta: Continuamos con el orden del día.

La señora secretaria: Doce honorables concejales se encuentran en el recinto señora presidenta.

La Presidenta: Continuamos con el orden del día.

6. Lectura de comunicaciones.

La Presidenta: Tiene la palabra el concejal Humberto Castellanos.

INTERVENCION DEL H.C. HUMBERTO CASTELLANOS BUENO:

Gracias presidenta, deseo comentar algo importante. Como concejales nos corresponde el control administrativo. En este momento no podemos citar al doctor Ariel García quien estaba encargado en la secretaria de desarrollo y presenta su renuncia. A mi si me gustaría conocer, yo trabajo en esto, me gustaría conocer por qué renunció el doctor Ariel García, yo pienso que una persona no va a renunciar de la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 16

noche a la mañana cuando faltan escasamente tres semanas para terminar el periodo, simplemente dejo esa constancia, que desafortunadamente no lo podemos citar pero si me gustaría que Bucaramanga supiera por qué renunció Ariel García, si fue por incompetente, porque no le quedó tiempo, que bueno que Bucaramanga conociera esa respuesta, gracias presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el concejal David Camargo.

INTERVENCION DEL H.C. DAVID CAMARGO DUARTE:

Gracias presidenta. Un saludo para la mesa directiva, para los secretarios de despacho, el doble secretario Jaime Pinzón, el doctor Alberto Mala ver, la doctora delegada por la oficina jurídica, demás funcionarios, compañeros y compañeras. Mi intervención es para darle la bienvenida a Harry en la parte final de sesiones del concejo, como honorable concejal Harry bienvenido, le deseamos muchos éxitos aquí en su compañía. Muchas gracias señora presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCION DEL H.C. WILSON RAMIREZ GONZALES:

Gracias presidenta. Yo con todo el respeto que usted merece, el vocero del partido es el doctor Edgar Suarez amo el no estaba yo había solicitado el uso de la palabra, pero con la venia suya no se si puedo darle para que el doctor Edgar haga la intervención en el concejo, es sobre el mismo tema, pero que el intervenga como vocero del partido.

La Presidenta: Tiene la palabra el vocero del partido Cambio Radical, Edgar Suarez.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 17

INTERVENCION DEL H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:

Gracias presidenta un saludo para la mesa directiva, para los compañeros del concejo, amigos de infraestructura, doctora Gloria y amigos presentes. Presidenta darle una felicitación especial a nuestro amigo Harry Díaz por estos días para poder ser concejal por unos días pero es importante para cualquier ciudadano representar al pueblo y lo felicito por estos días que nos va a acompañar. Presidenta mañana el partido cambio radical tiene la convención en Bogotá por tal motivo pedimos permiso el concejal Wilson Ramírez y Edgar Suarez para en el día de mañana ausentarnos de la plenaria del concejo, pedirle permiso a la mesa directiva, estaremos mañana todo el día en Bogotá con el partido mirando a ver si llegamos al partido liberal, gracias presidente.

La Presidenta: tiene la palabra el concejal Harry Díaz, bienvenido a esta corporación.

INTERVENCION DEL H.C. HARRY DIAZ DURAN:

Bueno, muy buenos días, primero que todo un saludo especial a la mesa directiva y aros concejales presentes, quiero agradecerles la oportunidad que me dan de estar aquí acompañándolos y primero que todo pues es mi primera vez que llego al concejo, quiero comentarles algo que paso hace siete meses, vine a un cabildo abierto que había sobre movilidad y estuve en la parte de arriba, luego pude entrar aquí en la parte de abajo y dije la primera vez que vuelva al concejo vuelvo es a posesionarme y las palabras tienen poder, y lo estoy haciendo, mi periodo en el concejo de Bucaramanga va a ser muy corto, espero que me colaboren ustedes, muchas gracias.

La Presidenta: Continuamos señora secretaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 187 FOLIO 18

7. Propositiones y asuntos varios.

La señora Secretaria: No hay proposiciones el orden del día se ha agotado.

La presidenta: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para mañana a las 08:00 AM.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Angélica María Meza Awad.



CONCEJO DE BUCARAMANGA